



**"ADQUISICIÓN IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA,
ESCUELA F-347 EL CASINO"**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE
ORDEN DE COMPRA.**

QUILLÓN, Mayo 16 de 2013.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 689 fecha 21 Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
2. La obligación y necesidad de velar por el alumnado; en este caso específico mantener la ornamentación en la Escuela Pedro E. Torres Sabelle.
3. Decreto Alcaldicio N° 359 de fecha 16.04.2013, aprueba Términos de Referencias y designa comisión "Adquisición Implementación Deportiva, Escuela F-347 El Casino."
4. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.04.2013
5. Acta de Evaluación de fecha 16.04.2013
6. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

La única oferta presentada, a través del portal [www.municipalidaddequillon.cl](#), en el marco de la licitación pública IDI 4364-14-L113 denominada "Adquisición Implementación Deportiva, Escuela F-347 El Casino".

DECRETO N° 414 /

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI 4364-14-L113, de la Licitación denominada "Adquisición Implementación Deportiva, Escuela F-347 El Casino", a la siguiente empresa.

EMPRESA	RUT.	VALOR
Jorge H. Salazar Muñoz		204.825.-

2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

NAU/ECHV/UTG/LKJ/Iss.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivos DAEM.
- Archivo Subdepto. Adquisiciones



NELSON ALVAREZ USLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES"